

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL ARMONIZADA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2013
(miles de pesos)

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	AGOSTO	ACUMULADO ENE-AGO
LEGISLACIÓN	170,971	59,660	331,380
Legislar	170,971	59,660	331,380
IMPARTICION DE JUSTICIA	373,180	26,871	215,141
Realizar juicios	227,789	17,522	140,176
Conciliación y arbitraje	21,513	1,567	12,632
Contencioso administrativo	940	0	145
Contencioso electoral	0	0	0
Aplicar sanciones	0	0	0
Readaptación social	122,938	7,782	62,188
PROCURACION DE JUSTICIA	253,181	17,946	147,810
Garantizar el respeto a los derechos humanos	20,776	1,593	12,639
Investigar y detener infractores	232,405	16,353	135,171
Intervenir en litigios	0	0	0
SEGURIDAD PÚBLICA	431,294	57,791	263,483
Prevenir el delito	422,493	57,766	262,287
Protección civil	8,801	25	1,196
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	451,831	34,020	265,781
Definir las políticas públicas	136,815	10,681	78,814
Conducir las relaciones con los niveles de Gob. Fed. Est. Y Mpal.	34,038	6,816	19,099
Apoyar el desarrollo de los procesos electorales	122,011	7,398	92,936
Fortalecer las relaciones con la ciudadanía y las Org. Soc.	109,329	5,929	48,415
Proporcionar servicios registrales	44,018	2,893	24,119
Proporcionar servicios estadísticos	5,619	302	2,398
ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA	3,349,677	254,712	2,053,937
Administrar los ingresos	52,190	3,671	29,828
Administrar el gasto público	68,588	2,518	8,405
Servicio de la Deuda pública	362,576	22,379	167,017
Regulación de los Servicios Financieros y definición de la Política Monetaria	12,117	754	6,262
Administrar los recursos para el funcionamiento del sector público	266,541	7,357	63,101
Controlar y evaluar las finanzas y la gestión pública	97,321	6,759	50,154
Participaciones y aportaciones a Estados y Municipios	2,490,344	211,273	1,729,169

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL ARMONIZADA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2013
(miles de pesos)

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	AGOSTO	ACUMULADO ENE-AGO
PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	5,201,324	345,215	4,779,921
Otorgar, regular y promover la educación	4,846,718	321,022	4,449,334
Promover y difundir la cultura	205,382	12,984	123,024
Promover y fomentar el deporte y la recreación	114,430	7,512	145,459
Promover y difundir la investigación científica y tecnológica	34,794	3,697	62,103
PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	2,309,638	233,510	1,428,157
Fomentar la salud	1,649,813	210,422	1,213,279
Proporcionar atención médica	0	0	0
Brindar asistencia social	385,078	23,088	214,878
Seguridad social	274,747	0	0
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO	1,259,943	119,549	615,761
Fomentar el equipamiento urbano	1,255,139	119,142	612,761
Regular y prestar servicios de transporte	3,140	282	1,990
Agua potable y alcantarillado	1,664	125	1,010
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	695,825	16,717	428,269
Fomentar la participación de los sectores social y privat en actividades productiva	204,089	5,213	92,903
Dotar de infraest. De apoyo para actividades económicas	346,937	3,275	228,366
Promover la capacitación y el empleo	14,000	0	0
Promover mercados para productos y servicios locales	5,885	0	4,382
Prestar y regular servicios de telecomunicaciones	0	0	0
Fomentar, regular y prestar servicios de transporte	0	0	0
Fomentar el desarrollo agropecuario	124,915	8,229	102,618
PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	79,583	9,497	42,249
Vigilar el cumplimiento de las políticas y normas para la conservación del medio ambiente	15,303	0	224
Promover la cultura de prevención y protección del medio ambiente	64,280	9,497	42,026
GASTO TOTAL (2)	14,576,447	1,175,488	10,571,889

Notas:

(1) El Presupuesto no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio, toda vez que este concepto se incorpora al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluye en las columnas del mes y acumulado del período.

La información que se presenta se formula en apego al Modelo de Clasificación Funcional Armonizada elaborado por los Grupos de Trabajo de Presupuesto por Programas, Sistemas de Información Financiera Contable Presupuestal y el Grupo para la Armonización Presupuestal y Contable del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

(2) El Presupuesto Anual tanto de Ingresos como de Egresos, incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos, los cuales para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en términos del Tercer párrafo del Artículo 97 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2013.